



DECRETO EXENTO N°: 294

REF. : AUTORIZA COMISION DE SERVICIO A CONCEJAL GUTIERREZ.

ERCILLA, 01 DE ABRIL DEL 2014.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Resolución Exenta N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.-
- 2.- Decreto Exento N° 1063 de fecha 24/12/2013, que aprueba Presupuesto Municipal, para el Año 2014.-
- 3.- Ley N° 20.237, publicada en Diciembre del 2007.-
- 4.- Audiencia en el Ministerio de Obras Publicas en la Ciudad de Santiago.
- 5.- Seminario " HACIA UN NUEVO SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA DE CALIDAD, de fecha 05 de Abril del 2014, en la ciudad de Santiago.
- 6.- Acuerdo N°25 de Sesión Ordinaria N°03 de fecha 15/02/2002, que señala "autorizar a los Concejales, asistir a audiencias, seminarios, reuniones y otros, avisando previamente al Municipio para elaborar el decreto correspondiente".-
- 7.- Ley N° 20.285 de Transparencia en el Sector Público.-
- 8.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.-

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicio, al Concejal Víctor Nazario Gutiérrez Pacheco, para que realice audiencia en el Ministerio de Obras Publicas en Santiago y para asistir al Seminario "Hacia un nuevo Sistema de Educación Pública de Calidad", el día **05.04.14, en la ciudad de SANTIAGO**. La Comisión de Servicio se realizara desde el **03 al 06 de Abril** de 2014.-

2.- **AUTORIZASE**, el monto de sus viáticos, equivalente al del Sr. Alcalde conforme a lo siguiente:

Nombre Concejal	Viático Pernoctado 100% \$47.714x3	Viático Normal 40% \$19.086x1	TOTAL A PAGAR
Victor Nazario Gutiérrez Pacheco Rut 10.007.989-5	\$143.142.-	-	\$143.142.-

3.- Los gastos de movilización deberán ser rendido, una vez realizada la Comisión de Servicio, con la documentación correspondiente, a fin que el Municipio proceda a su reembolso.-

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLICUESE Y ARCHIVESE.


FREDY AVELLO PEREZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSE VILUGRÓN MARTÍNEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/FAP/mfv.-

Distribución:

- Alcaldía
- Concejal
- Finanzas
- Archivo Concejo
- Ley 20.285 de Transparencia
- Of. Partes

(Dcto. realizado con fecha 01.04.2014)